

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**RESOLUCIÓN No. 056 DE 2010**

“Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a un estudiante del Programa de Ingeniería Agrícola”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**  
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;
- Que el estudiante CARLOS VÉLEZ CÁRDENAS del Programa de Ingeniería Agrícola solicitó aprobación del Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del día 02 de diciembre de 2010 (Acta 11/10) recibió del Coordinador de Pasantías del Programa de Ingeniería Agrícola, información de las evaluaciones realizadas al respectivo estudiante, en la Fundación Montes de María;
- Que analizada la información anterior;

**RESUELVE:**

- ARTÍCULO 1º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía al estudiante CARLOS VÉLEZ CÁRDENAS, identificado con código 222-92546019 del Programa de Ingeniería Agrícola.
- ARTICULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Sincelejo, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2010.

Original firmado por  
HERALDO ALVIZ SANTOS  
Presidente

Original firmado por  
LIBARDO MEJÍA TURIZO  
Secretario Ad – Hoc